

Departamento de Ciencias Sociales  
Programa Regular – Cursos Presenciales

<b>Carrera:</b>	Licenciatura en Terapia Ocupacional
<b>Año:</b>	2021
<b>Curso:</b>	Terapia Ocupacional en Comunidad
<b>Profesor:</b>	Mg. TO Mariel Pellegrini
<b>Carga horaria semanal:</b>	4 horas
<b>Créditos:</b>	8
<b>Núcleo al que pertenece:</b>	Núcleo de Formación Superior
<b>Tipo de Asignatura:</b>	Teórico Práctica
<b>Presentación y Objetivos:</b>	El desarrollo del programa tiene como finalidad capacitar al estudiante para: <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprender los fundamentos teóricos de la intervención del terapeuta ocupacional en comunidad</li><li>• Integrar el concepto de la ocupación en el trabajo comunitario</li><li>• Desarrollar conocimientos sobre el trabajo comunitario en salud</li><li>• Desarrollar capacidad de análisis del rol del terapeuta ocupacional en prevención primaria, promoción de la salud y rehabilitación basada en la comunidad</li><li>• Desarrollar conocimientos para elaborar programas comunitarios</li></ul>

**Contenidos mínimos:**

La mirada bio-psico-social del sujeto. Concepto de comunidad. Organización de la ocupación para el desarrollo de las comunidades. Concepto de participación, organización y autogestión como ejes de la Terapia Ocupacional comunitaria. Promoción, defensa y educación de los DDHH en prevención comunitaria. Descripciones generales de poblaciones en riesgo. Funciones e incumbencias del

terapeuta ocupacional en el ámbito comunitario. Trabajo en equipo: trabajo cooperativo-trabajo interdisciplinario/transdisciplinario. Proyecto de Terapia Ocupacional en la comunidad: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Planificación operativa. Emprendimientos productivos: dinámica de ocupación laboral comunitaria. Concepto de nuevas tramas sociales: construcción de redes sociales.

### **Contenidos Temáticos o Unidades:**

#### **UNIDAD 1.**

Marco teórico de la intervención comunitaria. La ocupación en la vida cotidiana y en la comunidad. Las dimensiones de la ocupación y sus posibilidades en la intervención comunitaria. Ocupaciones colectivas. Terapia Ocupacional en el ámbito social. El concepto de bienestar y calidad de vida. Trabajo en redes sociales y sistemas de apoyo social.

#### **UNIDAD 2.**

Evolución y dimensiones del concepto de comunidad. La cultura, dimensiones e influencias en las ocupaciones. El concepto de salud desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Clasificación Internacional de Discapacidad y Salud (CIF) y su articulación con la definición de Terapia Ocupacional. Promoción, defensa y educación de los DDHH en trabajo comunitario.

#### **UNIDAD 3.**

Terapia Ocupacional basada en la comunidad, evolución y desarrollo. Definición, dimensiones y estrategias de construcción comunitaria. Ingreso y desarrollo de programas en comunidad. Trabajo en equipo. Rol profesional. Terapia ocupacional centrada en la salud pública. Terapia ocupacional centrada en la rehabilitación basada en la comunidad.

#### **UNIDAD 4.**

Salud comunitaria. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. El arte y la ciencia al servicio de la comunidad. Concepto de riesgo ocupacional, evaluación e intervención. Participación comunitaria en salud pública y rehabilitación basada en la comunidad. Sustentabilidad de la participación comunitaria. Justicia ocupacional en la participación comunitaria.

#### **UNIDAD 5.**

Evolución de la rehabilitación basada en la comunidad. Salud en el hogar/domicilio. Familia. Redes comunitarias. Evaluación integral domiciliaria. Roles familiares y participación social. Función del terapeuta ocupacional en el hogar, habilidades y perfil. Barreras arquitectónicas. Consideraciones del tratamiento en el hogar de personas con disfunción física y disfunción psicosocial.

## **UNIDAD 6.**

Gestión de programas comunitarios. Definición de programa y proyecto comunitario. Definición y características. Análisis del hogar y de la comunidad. Etapas para la elaboración de un programa comunitario de Terapia Ocupacional. Desarrollo de programas comunitarios. Sustentabilidad del programa.

### **Bibliografía Obligatoria:**

#### **Módulo 1:**

Chaparro, R., Fuentes, J. & Moran, D. (2005), La Terapia Ocupacional en la intervención en salud comunitaria: el modelo educativo, en:  
<http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RTO/article/viewFile/168/148> (visto el 13 de marzo de 2021)

Pellegrini, M. (2015). *Carpeta de trabajo de terapia ocupacional en comunidad*. Ed. UNQ, Buenos Aires.

Peloquin, S. (2004). El arte de la terapia ocupacional: el espíritu llevado a la práctica en Kronenberg, F.; Simó, S. & Pollard, N. (2006). *Terapia Ocupacional sin fronteras, aprendiendo del espíritu de los supervivientes*. Ed. Medicapanamericana. Madrid. Pp. 98-110.

Peloquin, S. (2004). El arte de la terapia ocupacional: el espíritu llevado a la práctica en Kronenberg, F.; Simó, S. & Pollard, N. (2006). *Terapia Ocupacional sin fronteras, aprendiendo del espíritu de los supervivientes*. Ed. Medicapanamericana. Madrid. Pp. 98-110.

Seligman, M. (1989), Desarrollo emocional y educación, en *Indefensión, en la depresión, el desarrollo y la muerte*, Ed. Debate, Madrid, pp. 223 – 230.

#### **Módulo 2:**

Palacios Tolvet, (2017) *Acerca de Sentido de Comunidad, Ocupaciones Colectivas y Bienestar/Malestar Psicosocial. Con jóvenes transgresores de territorios Populares*. Tesis

doctoral. Universidad de Vic. Cataluña. Recuperado de:

Galheigo, Sandra (2006). *Terapia Ocupacional en el Ámbito Social* en Kronenberg, F.; Simó, S. & Pollard, N. (2006). *Terapia Ocupacional sin fronteras, aprendiendo del espíritu de los supervivientes*. Ed. Medicapanamericana. Madrid. capítulo 7.

American Association of Occupational Therapy. (2020). *Occupational Therapy Practice Framework: Domain and Process. Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso*. 4ª Edición. American Association of Occupational Therapy, inc. Bethesda.

Pellegrini, M. (2007). *Fundamentos del Paradigma de Ciencia de la Ocupación*. (2007), en: *Terapeutas Ocupacionales, Servicio Andaluz de Salud*. Vol I y II. Editorial MAD, Sevilla, España. Pp.402-413.  
[http://repositori.uvic.cat/bitstream/handle/10854/5286/tesdoc\\_a2017.pdf](http://repositori.uvic.cat/bitstream/handle/10854/5286/tesdoc_a2017.pdf)

### **Módulo 3:**

Pellegrini, M. (2004), *Terapia Ocupacional en Comunidad*, en: <http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Salud-Comunitaria.shtml> (visto el 12 de marzo de 2021)

Townsend, E. & Whiteford, G. (2004). Una estructura de participación en el marco de la justicia ocupacional, procesos basados en la comunidad. En Kronenberg, F.; Simó, S. & Pollard, N. (2006). *Terapia Ocupacional sin fronteras, aprendiendo del espíritu de los supervivientes*. Ed. Medicapanamericana. Madrid. pp. 110-126.

### **Módulo 4:**

Espinosa, G. y Ferrari, C. (2016). Lazo social y medio ambiente: desarrollo de un colectivo en torno a ocupaciones significativas en Simó, A. Guajardo, C. & Corrêa, O. *Terapias ocupacionales desde el sur: derechos humanos, ciudadanía y participación*. Ed. USACH. Santiago de Chile, pp.433 – 454.

Rebolledo, L., Satizábal Reyes, M. & Vergara, C. (2016). El aporte de Terapia Ocupacional desde las capacidades. Un encuentro con las comunidades en Simó, A. Guajardo, C. & Corrêa, O. *Terapias ocupacionales desde el sur: derechos humanos, ciudadanía y participación*. Ed. USACH. Santiago de Chile, pp.

Werner, D. & Bower, B., (1995), “Cap. VIII”, en: *Aprendiendo a Promover la Salud*, CEE, México, pp. 164-186.

### **Módulo 5:**

García Ruiz, S.; Vásquez Barrios, A. & Guajardo Córdoba, A. (2019). *Rehabilitación Basada en la Comunidad*. Ed. Universidad de Santiago de Chile USACH. Recuperado en:

[https://www.fundacionideal.org.co/sites/default/files/imce/libro\\_rbc\\_2019.pdf](https://www.fundacionideal.org.co/sites/default/files/imce/libro_rbc_2019.pdf)  
Ministerio De Salud Y Desarrollo Social E S Instituto Nacional De Tecnología Industrial.  
(2019). *Productos De Apoyo Para Favorecer La Funcionalidad*. Guías De Fabricación. Buenos Aires.

Ministerio De Salud, Servicio Nacional De Rehabilitación Argentina (2012). *Marco Conceptual, Rehabilitación Basada En La Comunidad*.  
[HTTP://WWW.SNR.GOB.AR/UPLOADS/RBC-LEC-MARCO\\_CONCEPTUAL.PDF](http://www.snr.gob.ar/uploads/rbc-lec-marco_conceptual.pdf) visto el 16 de marzo de 2021

Pellegrini, M. (2018). *Manual De Evaluación Domiciliaria y Elementos De Apoyo* (MEDEA) Ed. Alpha Ocupacional. Buenos Aires.

Pellegrini, M. (2020) *Guía De Terapia Ocupacional Para El Análisis Del Hogar y Comunitario*. 2da. Ed. Ed. Alpha Ocupacional. Buenos Aires

### **Módulo 6:**

Galheigo, Sandra (2006). *Terapia Ocupacional en el Ámbito Social* en Kronenberg, F.; Simó, S. & Pollard, N. (2006). *Terapia Ocupacional sin fronteras, aprendiendo del espíritu de los supervivientes*. Ed. Medicapanamericana. Madrid. capítulo 7.

Pellegrini, M. (2011). *Violencia, Resiliencia y Terapia Ocupacional*. Revista Informativa de la Asociación Profesional Española de Terapia Ocupacional (APETO), 44, 36-48, Madrid.

Pellegrini, M. (2015). *Elaboración de Programas Comunitarios*, en *Carpeta de trabajo de terapia ocupacional en comunidad*. Ed. UNQ, Buenos Aires. capítulo 6.

**Modalidad de dictado:** La propuesta didáctica es de característica teórico-práctica, considerando la asignatura como una integración y construcción de ambos elementos.

### **Evaluación:**

La aprobación del curso debe responder a los criterios establecidos en el artículo 11 del Régimen de Estudios, Resolución (CS) N° 201/18.

La aprobación de las materias, bajo el régimen de regularidad, requerirá una asistencia no inferior al 75 % en las clases presenciales previstas para cada asignatura, y a) la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas. ó, b) la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y examen integrador, el que será obligatorio en estos casos. Este examen se tomará dentro de los plazos del curso.

Los alumnos que obtuvieron un mínimo de 4 puntos en cada una de las instancias parciales de evaluación y no hubieran aprobado el examen integrador mencionado en el Inc. b) o hubieran estado ausentes en el mismo, deberán rendir un nuevo examen integrador que se administrará en un lapso que no superará el cierre de actas del siguiente cuatrimestre.

El Departamento respectivo designará a un profesor del área, quien integrará con el profesor a cargo del curso, la mesa evaluadora de este nuevo examen integrador. Se garantizará que los alumnos tengan al menos una instancia parcial de recuperación.



Pellegrini, Mariel